

## "AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS, ARBITROS Y MEDIADORES DEL COACYLE".

### MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2020.

**Resumen de las actuaciones realizadas por la Agrupación a lo largo del año 2020.** La agrupación ha contado durante el año 2020 con 67 agrupados colegiados de todas las Demarcaciones del COACYLE. La tendencia hasta este momento ha sido ascendente aumentando incluso en un año tan complejo como este con la situación de alarma sanitaria por COVID con dos nuevos agrupados.

#### AGRUPADOS APAM

		%
Valladolid	41	65,6
Segovia	5	6,3
Avila	5	7,8
Burgos	12	15,6
Soria	4	4,7
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100</b>

#### 1) Asistencia a las reuniones anuales de la UAPFE.

Sede de CSCAE. Paseo de la Castellana, 12, 4º.

Madrid.

Se realizan reuniones trimestrales, este año por la pandemia a nivel mundial se realizó la primera reunión en Madrid y el resto de forma telemática.

Los principales temas tratados son los siguientes:

**-Ley de gestión de crédito inmobiliario**

A través del CSCAE ha solicitado una entrevista con el Director General del Tesoro, recientemente nombrado.

**-Anteproyecto de la Ley De Peritos**

Se encuentra en una situación de paralización.

**-Renovación convenio de mediacion con CGPJ** Por acuerdo entre las dos partes se ha renovado el convenio por otros 2 años

- **Se propone alguna actividad para realizar en el Día europeo de la Mediación del año 2021.** Se asigna a Arancha Espinosa su realización desde la UAPFE.

- **Consulta de Anteproyecto de Ley de Medidas Procesales, Tecnológicas y de Implantación de Medios de Solución de Diferencias:**

Las reformas para afrontar el problema de la ralentización de los procedimientos desde varias perspectivas. Por un lado, tiene como parámetro principal la agilización de los procesos judiciales, la mejora de su eficacia y la implantación de medidas que permitan al actual sistema de la Administración de Justicia atender en tiempo razonable y útil la tutela judicial que demandan los ciudadanos. Por otro lado, pretende potenciar la capacidad negociadora de las partes, introduciendo medidas eficaces que no acaben derivando en meros requisitos burocráticos, mediante el impulso de la mediación en todas sus formas, el

fortalecimiento del arbitraje con un nuevo modelo y la introducción de otros mecanismos de acreditada experiencia en el derecho comparado".

- Se ha colaborado en un **Proyecto Piloto sobre Mediación Contencioso Administrativa**. Han participado 5 colegios profesionales y un total 14 mediadores de los cuales, dos, han sido Arquitectos, por lo tanto, estamos en el camino de abrir este campo para el colectivo. Los nuevos acontecimientos están dando mucha importancia a la capacidad negociadora de las partes ante los conflictos.

- **Se ha abierto la apertura de las listas de peritos para la Audiencia Nacional**. Una nueva vía que se ha abierto tras el trabajo de la UAPFE en este sentido.

-**Libro del edificio Viejo**. Especialistas los peritos. Se está viendo la posibilidad a nivel nacional de que se realice un informe sobre edificios usados.

Se trata de un tema que nos sobrepasa por su extensión y que nos afecta a todos. Hemos de pensar cómo desarrollarlo.

Nos vamos a enfrentar a un plan de rehabilitación de viviendas (el gobierno habla de 500.000, unas 145.000 al año, frente a las poco más de 40.000 que se viene haciendo) con ayuda de fondos europeos

Ante ese reto, vale la pena establecer criterios objetivos para priorizar las actuaciones. Invertir bien, en lo necesario, y con recorrido en la mejora y en la revalorización.

Al tiempo, la posible implantación del libro del edificio viejo, requerirá de una sistematización en la que el criterio de los arquitectos peritos es determinante.

Los peritos y los tasadores, somos los profesionales que más contacto tenemos con las viviendas usadas. Vemos como se usan y cuáles son los problemas que les afectan.

Es una oportunidad.

- **Otros temas en estudio**

Derogar el silencio administrativo negativo

Cumplimiento de los plazos legales: Los plazos son para cumplirlos, la administración también.

Responsabilidad patrimonial derivada de los retrasos injustificados en las resoluciones de la administración.

2) Asistencia a las Reuniones del **Instituto de Mediación de la Cámara de Comercio**, al que pertenece el colegio de arquitectos dentro de la Comisión Gestora del mismo. Una reunión este año.

Se ha realizado el año en Curso de forma telemática. Formando parte de la Comisión Gestora en representación del Colegio de arquitectos.

3) Se ha formalizado un canal para reuniones vía Internet con la **plataforma streamyard** ; con dicha plataforma se han realizado las asambleas de este año y otras reuniones para preparar formación al año siguiente pues este ha sido compleja la organización por la situación de pandemia.

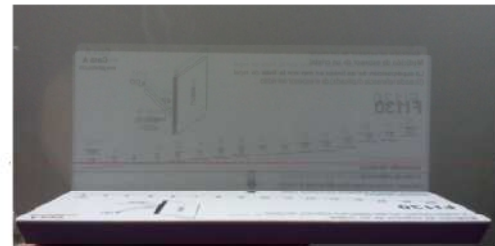
4) Se ha realizado una importante inversión en el **Maletín del perito**. El interés es que los colegiados formalicen sus peritajes con la ayuda de instrumentales científicos que mejoren la visión de la técnica en los peritajes ante la justicia con datos científicos. Los instrumentos incorporados a los ya existentes son:

**Instrumentos de medición.** El presupuesto invertido este año ha sido en torno a 1.500 €.

**Instrumental:**

- a. Luxómetro-1ud
- b. Cámara termográfica-1ud-vino defectuosa de manera que se ha devuelto a la casa y parte del importe de devolución se ha incorporado a los presupuestos del año 2021.
- c. Medidor de CO2-1ud

- d. Medidor de GAS RADON-1ud
- e. Medidor de grosores de vidrio-uno para cada demarcación-5 ud. Se plantea que las demarcaciones puedan hacer su propio maletín.
- f. Fisurómetros para nuevos agrupados como obsequio con anagrama APAM.



5) **Encargos profesionales a la agrupación.** Se han recibido encargos de peritajes o arbitrajes a la agrupación. Objeto de su regulación, se discutió en Asamblea. En la actualidad se informa a los agrupados del encargo y los interesados son propuestos al solicitante desde la agrupación.

Con este resumen se cierra el año APAM 2020.

## **ANEXO MEMORIA DE ACTIVIDAD**

- Tesorería.
  - . Liquidación anual año 2019. Aprobado en Asamblea.
  - . Presupuesto año 2020. Aprobado en Asamblea.
  - . Resumen de gastos.